

[Cuba advierte sobre los peligros para la humanidad de las maniobras estadounidenses en la ONU](#)

Human Rights !



En medio de fuertes presiones por parte de Estados Unidos sobre países miembros de la Organización de Naciones Unidas, **se aprobó una resolución en la Asamblea General para suspender a Rusia del Consejo de Derechos Humanos.**

El documento se adoptó con 93 países a favor, 24 en contra y 58 abstenciones, y varias delegaciones denunciaron que el texto no fue discutido previamente con los Estados miembros, publica Prensa Latina.

Entre los países latinoamericanos, Cuba, Bolivia y Nicaragua votaron contra la decisión, mientras que Brasil, El Salvador y México se abstuvieron. Venezuela no votó. El resto de los países de la región apoyaron la decisión. China, así como Irán, Argelia, Etiopía y Kazajistán, también están entre los países que no respaldaron la suspensión.

De acuerdo con Russia Today, el paso se da tras las mediatizas acusaciones contra los militares rusos de matar a civiles en la ciudad de Bucha, hecho que fue rechazado repetidamente por Moscú y afirma que es un «montaje» de Ucrania.

El Consejo de Derechos Humanos es un organismo intergubernamental dentro del sistema de las Naciones Unidas, compuesto por 47 Estados y responsable de su promoción y protección en todo el mundo.

La Asamblea General tiene el derecho de suspender la membresía de un país si este «comete violaciones graves y sistemáticas de los derechos humanos». La única vez que lo hizo fue en 2011, cuando se debatía la participación de Libia, en respuesta a la violencia del gobierno de Muammar Gaddafi.

El Consejo de Derechos Humanos ha sido objeto de varias críticas por ser un organismo donde pululan la hipocresía y el doble rasero.

Posición de Cuba ante lo ocurrido

Respecto a la decisión de la Asamblea General de Naciones Unidas de suspender los derechos de la Federación de Rusia como miembro del Consejo de Derechos Humanos, Cuba alertó los peligros que imponen las maniobras estadounidenses para la humanidad, informa la web de la Cancillería cubana.

El representante permanente de Cuba ante las Naciones Unidas, Pedro Luis Pedroso Cuesta, enumeró las razones por las cuales la Mayor de las Antillas votó en contra del proyecto de resolución A/ES-11/L.4, y denunció que sentará un peligroso precedente adicional, en particular para el Sur.

El diplomático alertó que «ese mecanismo de suspensión, que no tiene paralelo en ningún otro órgano de las Naciones Unidas, puede ser fácilmente utilizado de manera selectiva. Hoy es Rusia, pero mañana puede ser cualquiera de nuestros países, particularmente naciones del Sur que no se pliegan a los intereses de dominación y que defienden con firmeza su independencia».

Añadió que la nación caribeña siempre se ha opuesto a la cláusula de suspensión de la membresía, «debido al serio riesgo de que la misma fuese utilizada por determinados países que privilegian el doble rasero, la selectividad y la politización de los temas de derechos humanos».

«El uso de la cláusula de suspensión de la membresía del Consejo, en modo alguno favorecerá la búsqueda de una solución pacífica, negociada y duradera al conflicto en Ucrania; y mucho menos ayudará a fomentar el clima de cooperación, diálogo y entendimiento que debe primar al abordarse la cuestión de los derechos humanos», subrayó.

Igualmente, manifestó que **«Cuba ha abogado y trabajado siempre por un Consejo de Derechos Humanos capaz de enfrentar los complejos retos que tiene la comunidad internacional en esta materia, de los que ningún país está exento».**

«La Isla siempre ha defendido la objetividad, imparcialidad y transparencia en las labores de ese órgano, y que sus procedimientos y mecanismos trabajen sobre la base de información veraz y contrastada», recalcó.

Recordó que no fue casualidad que los más entusiastas promotores de la cláusula de suspensión, cuando se negociaba la construcción del nuevo Consejo de Derechos Humanos, fueron naciones desarrolladas con demostrada tendencia a acusar a países del Sur que no se ajustan a sus supuestos modelos de democracia.

El embajador se cuestionó si «¿podrá esta Asamblea aprobar algún día una resolución suspendiendo la membresía de Estados Unidos en el Consejo de Derechos Humanos?. Todos sabemos que eso no ha sucedido ni sucederá, a pesar de sus violaciones flagrantes y masivas de los derechos humanos», apuntó.

Fuente:

Periódico Granma
Viernes, Abril 8, 2022

URL de origen: <http://www.fidelcastro.cu/es/noticia/cuba-advier-te-sobre-los-peligros-para-la-humanidad-de-las-maniobras-estadounidenses-en-la>